

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6192.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 31 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico, tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

SECCION 3.ª - POLICIA URBANA. CIRCULAR.

El capítulo único del título 5.º de la Ley orgánica, que trata de Gobierno político de los distritos municipales, encomienda á los señores Alcaldes, obligaciones y deberes, al propio tiempo que les dá derechos y facultades amplias en el importante ramo de la administración pública que sirve de epígrafe á esta circular.

Si nada hay tan agradable á la vista del que por primera vez visita una población ni mas halagüeño y satisfactorio para la autoridad local y las Corporaciones que están al frente de su administración, que el ornato público, el aseo y limpieza de las calles de un pueblo, la regularidad y morigeracion en las costumbres y la práctica en fin de las leyes de policía urbana, nada tampoco es mas triste y desconsolador, ni que mas desdore aquellas, que el olvido de toda regla de policía, el indiferentismo de las Autoridades locales para dictar estas, y la falta de costumbre en sus habitantes, para someterse á sus prescripciones, á la mas leve indicacion de los encargados de velar por este ramo.

La provincia de Córdoba, á cuyo frente tengo la honra de hallarme, si rica por sus abundantes producciones, si importante por su gran extension, si simpática por el bello natural de sus habitantes, si acreedora por los eminentes servicios que me prestados en favor de la causa liberal, si digna finalmente de la consideracion pública, por su preclara y envidiable historia, no puede sin embargo presentarse como un modelo perfecto, en el asunto á que se contrae esta circular.

Una razon sin embargo discutible, ya que no justifica cumplidamente la negligencia y falta de consideracion de las autoridades locales para conseguir el objeto apetecido. Tras un acontecimiento político tan radical como el de Setiembre del 68, si quiera momentáneamente, todo que se comovido, y unas por falta de energia para imponer á los vecinos obligaciones, de que no pueden deber nunca escusarse, y otras por confundir lastimosamente los beneficios de la libertad, pueden ser en que este servicio se encuentre.

La estincion de la mendicidad, formando juntas domiciliarias de beneficencia para socorrer necesi-

dades pasajeras, ya remitiendo previo el oportuno expediente á los establecimientos provinciales, aquellos sobre quienes desgraciadamente pesen necesidades permanentes, la obligacion en que se halla la autoridad local de inspeccionar diariamente los artículos de consumo expuestos á la venta del público; la de limpiar su calle cada vecino, donde el Ayuntamiento no tenga contratado este servicio; la de pedir permiso para músicas y rondallas; la de impedir bañarse en los sitios peligrosos de los rios, señalando los lugares designados para cada sexo, y otras de esta naturaleza, son deberes sobre los que deben velar las autoridades locales.

El señalamiento de horas para cerrarse los cafés, tabernas y establecimientos públicos; la prohibicion de verter aguas por las ventanas y balcones; la de obstruir las aceras, ya formando en ellas tertulias los vecinos, ya atando caballerías en las rejillas de los pisos bajos, ya colocando toldos que impidan el paso del transeunte; la de derribar edificios á todas horas del día, dejando los escombros en medio de la via pública, en vez de retirarlos diariamente, ó al menos, señalando este peligro de noche por medio de un farol encendido donde aquello no sea posible; la de regar las macetas de las ventanas y balcones durante el día; la de llevar los caballos del diestro sin serreta; la de verter aguas fuera de las columnas urinarias; la de barrer los balcones y sacudir alfombras y otros objetos despues de las siete de la mañana en verano, y de las ocho en invierno, son otros de tantos asuntos sobre los que incóntablemente deben vigilar los Sres. Alcaldes.

El deber en que están los dueños de animales de la raza canina de llevarlos siempre con bozal, teniendo presente las autoridades las épocas mas peligrosas ó expuestas á la hidrofobia, á fin de hacer uso de la estrigina para los perros vagabundos; la inscripcion y numeracion en un registro de los individuos que se dedican á mozos de cordel y aguadores; la numeracion tambien de los coches y carros dedicados al servicio del público; el señalamiento de tarifas á aquellos; la prohibicion de descargar armas de fuego dentro de la poblacion y aun fuera de ella á menos de quinientas varas; y finalmente la de determinar los puntos destinados á estercoleros, no permitiéndolos cerca de la poblacion ni á las inmediaciones de los paseos ni carreteras, son de igual manera obligaciones encomendadas á las autoridades populares.

Llamo, pues, la atencion de estas

hacia los puntos de la administracion ó higiene que quedan señalados; escito, pues, su celo para la publicacion de bandos dirigidos á este fin, en los cuales se marquen ademas penas gubernativas á los infractores; y por último, espero fundadamente que acogiendo los Señores Alcaldes estas indicaciones con la solicitud que acostumbra hacerlo, dedicarán su particular atencion á este importante servicio, con lo cual conseguirán que la provincia al frente de cuyos pueblos se encuentran, ocupe en esto, como ya lo ocupa en otros asuntos, el preferente lugar que le corresponde.

Córdoba 30 de Marzo de 1871.  
El Gobernador, Eugenio Alau.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 31 de Marzo de 1871. — Los cuerpas de esta guarnicion pasaran la revista administrativa del próximo mes de Abril el día 1.º del mismo, á las 10 de su mañana, dentro de sus respectivos Cuarteles, empezando por el Batallón Cazadores de Santander, y siguiendo los demás por el orden de antigüedad.

Los Sres. Jefes, oficiales, partidas é individuos sueltos en todas situaciones la pasarán de 12 á 1 de la misma en este Gobierno Militar, donde al efecto se hallará el señor Comisario de Guerra. — El Brigadier Gobernador, Grases.

Es copia. — El Capitan secretario José Dominguez.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Existiendo en la plaza de Toros de esta ciudad una marrana que en el día veinte y seis del actual se introdujo en dicho local, se noticia al público por medio de la prensa, con objeto de que llegando á noticia de su dueño, pueda el mismo presentarse á reclamarla en esta Alcaldía.

Córdoba 29 de Marzo de 1871. — J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 28 copiamos las noticias siguientes:

A pesar de que han desaparecido los motivos que pudieran por ahora hacer inminente una crisis, no falta quien se complace en hablar de ella y anunciar la salida de un determinado ministro por cuestiones electorales. Podemos, sin embargo, asegurar, que no son ciertos estos rumores.

Dícese que ha sido dispersada la partida republicana que apareció uno de estos días en la provincia de Lérida.

—Dice la Epoca:

«Los sucesos de Barcelona, donde los obreros afiliados en La Internacional han tratado de que sus compañeros suspendan el trabajo en determinadas fábricas, y las conferencias de San Isidro en Madrid, donde La Internacional ha hecho tambien su aparición, demuestran que el socialismo está en campaña en nuestra patria, y que tras de la revolucion política viene la revolucion social á poco que nos descuidemos, con los caracteres y los resultados con que la estamos viendo en la capital de la vecina Francia.»

—Ha sido robado el santuario y templo de Nuestra Señora titular de la Antigua, situado encima de un cerro, á un cuarto de legua de la villa de Mora, habiéndose llevado los ladrones varias prendas y otros efectos.

—El vicario capitular de la diócesis de Barcelona ha prohibido á los fieles la lectura del periódico la Humanidad, que se publica en aquella capital, reprobando y condenando á dicho periódico, por contener doctrinas erróneas y heréticas, contrarias á la fé, á la moral y á la jerarquía de la Iglesia, destructoras de todo orden social, y desprecivas de la dignidad del hombre.

—Se asegura que el duque de la Victoria no vendrá por ahora á Madrid.

—Parece que se ha arreglado ya la cuestion de pro-capellan mayor de palacio, y que en breve se hará el arreglo definitivo del personal de la capilla para que pueda funcionar en la próxima Semana Santa.

—Aseguran personas que pueden saberlo que el Sr. Ruiz Zorrilla desea verse libre de todo compromiso de posicion oficial pronto, porque desea hacer este verano un viaje que reclama su salud y pasar una buena temporada libre de cuidados políticos.

—Los dos buques de guerra que han acompañado al Sr. Merry á Marruecos llevan el objeto de dar mas fuerza á ciertas reclamaciones sobre unos prisioneros que se hallan en poder de cierto cacique que se resistia á ponerlos en libertad, y además recoger uno de los plazos de indemnizacion de guerra.

Leemos en las Provincias de Valencia del lunes:

«En la mañana de ayer presencié nuestra ciudad un hecho por demas escandaloso y digno de que al autor se le imponga un ejemplar castigo.»

Segun parece vagaba por nuestra ciudad el Anouero de Cuart, que entre otras fechorias habia matado hace algun tiempo al alcalde de Cheste, por lo cual la policia le iba siguiendo la pista; hasta que ayer, considerando que habia alguna probabilidad de poderlo coger, se resolvió á detenerle.

Advertido el criminal de estos designios, comenzó á huir por la calle de las Almas, pero al mismo tiempo dos labradores de Afafar que habian venido á Valencia á asuntos particulares y salian de casa de un conocido abogado, se interpusieron en su camino en la plaza de San Jorge, y aun cuando no hicieron accion alguna de cogerlo, éste, para abrirse paso, les disparó tres tiros de revolver, una de cuyas balas le atravesó el corazón á uno de aquellos infelices, dejándole muerto en el acto. Inmediatamente salió el Viático de la parroquia iglesia de San Andrés, y se le suministraron los auxilios espirituales al desgraciado labrador, que recostado sobre una escalera fué trasladado al hospital á donde llegó ya cadáver.

Mientras tanto, el bandido continuaba huyendo por las inmediaciones de la iglesia que dejamos mencionada hasta llegar al solar del convento de Santa Tecla, donde viéndose ya en las manos de algunos agentes de orden público y guardias civiles, se revolvió, disparando los tres tiros que quedaban en el revolver y que fueron contestados por sus perseguidores sin que resultase desgracia alguna. Afortunadamente, al ponerse de nuevo en disposicion de emprender su huida, como los adquirentes se encontraban llenos de barro á consecuencia de la lluvia, resbaló, cayendo sobre el pavimento. Este accidente fué aprovechado por los dependientes de la autoridad, y sujetando al malhechor, le condujeron á las cárceles de Serranos en medio de un grupo numeroso de personas.

Parece que al bandido le ocuparon un revolver, un punal, un cuchillo y dos pares de alpargatas que ya llevaba de propósito para en el caso de tener que emprender grandes marchas huyendo de la persecucion de las autoridades.

Es muy sensible que á las nueve y media de la mañana y en los puntos mas céntricos de la ciudad, tengan que presenciarse escenas tan terribles como las que dejamos reseñadas. Dios quiera que las autoridades de la provincia comprendan la necesidad de perseguir con mano fuerte á los criminales, para que estos no pululen por los campos ni se atrevan á penetrar en poblado, dando lugar á escándalos como el de ayer!

—Ya hay 181 actas presentadas en la Secretaría del Congreso.

—Ayer tarde han salido los personajes que procedentes de Italia formaban parte de la servidumbre de los reyes.

—Dícese que el Sr. Olózaga opta por la diputacion á Cortes, renunciando la embajada de Paris.

= 147 =

—Segun eso, preguntó Leonardo, ¿quieres saber todo lo que yo pienso? —Si, todo. Tendré celos de cualquier cosa que sólo para vos guardéis. —¿En qué pensabais, decid? —No, precisamente. —¿Tanto peor... y de ello debéis avergonzaros. ¿Han bastado esos ocho días para que os conseis de mí? Yo en nadie más que en vos he pensado desde que nos instalamos aquí. —¡Ah! ¿Os reís?... Os amo tanto, Leonardo! ¿Cómo ocuparme de nadie que no seais vos?... ¡Oh! no, no. No os vuelvo á dar un beso, hasta que no me digais en qué pensabais. —Pues bien, Rosa: en un sueño que he tenido la noche última. Desperté que no veo... ¡Ah! Pero ¿qué es esto? Creía que no me ibais á besar hasta que no os hubiese dicho en qué pensaba. —No puedo dejar de besaros, Leonardo, cuando me habláis de la

= 148 =

pérdida de vuestra vista... ¡Oh! decidme, pobre amor mio, ¿contribuyó algo á vuestro consuelo?... ¿Sois más dichoso ahora? Y en vuestra felicidad, ¿tengo yo alguna parte, por pequeña que sea? —Al decir estas palabras volvió la cabeza; pero Leonardo fué más ligero que ella; sus dedos buscaron las mejillas de Rosa. —¿Llorais? le dijo. —Llorar yo? contestó afectando alegría. Pues bien, sí, continuó despues de un instante de silencio. No trataré nunca de engañaros, amor mio, aun cuando se trate de la menor bagatela. Mis ojos ahora son de los dos, ¿no es esto? Vos contais conmigo para todo aquello que vuestras manos no pueden tocar, y yo no debo verdad? faltar á esta mision de confianza... Lloraba, es verdad, Leonardo, pero muy poco, muy poco... No sé cómo ha sido, pero nunca en mi vida he sentido hacia vos tanta ternura y compasion

= 151 =

con barro el agua, y moñandose de vuestra aya que queria quitaros de allí para conducirnos á casa... En fin, he visto todo esto como si estuviésemos realmente en aquella época tan lejana; pero, circunstancia bastante extraña, no me veia niño, tal como era entonces. Vos érais la misma niña, el valle tenia su antiguo aspecto inoculto, y yo, en vez de ser el de entonces, era como soy ahora, con mis maneras y mis pensamientos de hombre, solo que no era ciego. —Buena memoria es la vuestra, amor mio, para acordarse tan bien de todos esos mil detalles insignificantes, despues de haber trascurrido tantos años desde aquel día en que llovía en el valle. ¡Cuán bien os acordais de cómo era yo entonces! ¿Os acordareis tambien de cómo era hace un año... cuando me visteis?... ¡Oh, Leonardo, qué triste es este pensamiento!... ¡Cuándo me visteis por última vez!...

= 144 =

despues de haber bajado la bandeja del desayuno, la observadora niña, fiel á sus hábitos cotidianos, volvió á subir con el siglo acostumbrado, para ir á beber en la fuente de la ciencia, que era sencillamente el agujero de la cerradura colocada en la puerta del salon. Despues de cinco minutos de ausencia volvió á bajar á la cocina, toda asustada, pudiendo apenas respirar, para comunicar á su venerable madre lo que acababa de ver. —¿Qué creéis que hace la señora en este instante? preguntó miss Mowlem, abriendo cuanto le era posible los ojos y levantando las manos al cielo. —Nada de interés, respondió mistress Mowlem con sarcástica prontitud. —¡Está sentada sobre las rodillas de él... Decidme, madre, ¿cuándo os casasteis con papá, os sentabais sobre sus rodillas? —Ciertamente que no, querida

—Una partida de quince hombres, algunos de ellos extranjeros, al mando del cabecilla Ramon Sala de Orgaña, procedente de Francia, atravesando el Valle de Andorra, se ha personado en el pueblo de Civis, en actitud hostil contra las instituciones vigentes, al grito de ¡Viva la república! Afortunadamente han exigido contribucion alguna ni entorpecido en lo mas mínimo el ejercicio libérrimo de las autoridades, como tampoco causado vejaciones en los bienes y personas.

ESTRANJERAS.

La dilacion que se advierte en el arreglo de las graves cuestiones de Paris, hace perder mucha de su fuerza moral al gobierno francés entre los partidarios del orden; pero consiste en que estos no se fijan en que el gobierno quiere evitar la efusion de sangre, en que desea estudiar la intensidad de los sintomas revolucionarios, y contar las fuerzas de que puede disponer con seguridad.

El diario oficial del comité revolucionario de Paris anuncia que habiendo sido sorprendidos varios agentes bonapartistas y orleanistas que distribuian dinero para apartar a los ciudadanos de sus deberes, todo individuo convicto de corrupcion ó de conato de corrupcion, será entregado inmediatamente al comité central de la guardia nacional.

En la mañana del 19 de este mes salió Napoleon de Wilhelmshoe para dirigirse a Inglaterra. Empezó su viaje vestido de paisano en un carruaje tirado por cuatro lindos caballos, enviado con este objeto por la emperatriz de Alemania, el cual lo condujo a la estacion del ferro carril que por Colonia va a Bélgica. Antes de su partida, el dean de Cassel celebró la misa en el palacio, y el general conde Monts, gobernador, con los demás jefes y oficiales, le ofrecieron sus homenajes de despedida. Una compañía alemana en el palacio y otra en la estacion de hicieron los honores reales por última vez. El emperador no llevaba otro séquito que sus ayudantes el príncipe de la Moscowa y el general Castelnau. El mariscal Bazaine y la mariscalca se habian despedido el día antes del emperador.

Su tránsito por Bélgica fué casi de incógnito y de noche, queriendo evitar toda demostracion en cualquier sentido el gobierno belga. Solo al amanecer en Ostende habia algun político que con respeto saludó al desterrado viajero.

El periódico La Verité de Paris refiere una violenta escena que ocurrió en el comité central. Discutiase una medida militar, y uno de los miembros del comité combatia la opinion del Sr. Carlos Lullier. Este último, de carácter irascible, se desató en injurias contra su opositor y acabó, según parece, por agarrar una silla que arrojó á la cabeza de cinco de sus colegas. Echáronse sobre el Sr. Lullier, y no sin trabajo le sacaron de la sala de deliberaciones. Inmediatamente despues fué destituido el señor Lullier de su cargo de comandante de los guardias nacionales.

Hasta se decía que á consecuencia de un nuevo escándalo habia sido preso.

El 24 continuó cerrada la Bolsa de Paris, hallándose ocupado todo el barrio Vivienne por la guardia nacional.

Se ha publicado recientemente por un alto empleado de los Estados Unidos, sir J. Nervion, un estado que representa el movimiento comercial de las veinte principales naciones del mundo, tomando como base el total de las importaciones hechas durante el año de 1869. El importe total en pesos fuertes, es el siguiente:

Inglaterra 2577,000,000, Francia 1474, Estados Unidos 941, Ciudades anseáticas 671, Holanda 368, Italia 316, Rusia 304, Austria 276, Bélgica 207, Brasil 160, España 139, Prusia 65, Suecia 57, Chila 48, Rio de la Plata 33, Portugal 18, Grecia 16, San Salvador 4, Guatemala 3 y Costa Rica 3.

Opina un diario republicano parisiense, que Paris ha sido obligado á pedir su vida propia por la gritera reaccionaria que contra él se habia levantado en la Asamblea; que la exageracion de los conservadores ha conseguido levantar el espíritu de progreso en las grandes ciudades, y que los jacobinos, con su afan de imponer las ideas de Paris á toda Francia, han logrado tambien que las provincias pretendan sacudir el yugo de la capital organizando su vida propia.

De donde deduce el diario en cuestion que la descentralizacion se opera en Francia por los esfuerzos combinados de los monárquicos y de los centralizadores jacobinos.

Gacetilla.

—Ornato.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la circular publicada por el Gobernador civil y que insertamos en la seccion oficial de este número.

—Bolas.—Ya empiezan los periódicos de Madrid á ocuparse de la aventura ocurrida en la madrugada del 28 en las afueras de la puerta de la Trinidad, pero tambien empiezan á inventar y á zarcir falsedades que es un primor. Hemos visto una narracion que copia La Correspondencia de España y que puede arder en candil. Y decimos nosotros: cuando toda la prensa local ha referido exactamente los mismos hechos, no era mas acertado que los colegas cordobeses vinieran por noticias á la verdadera fuente? Renunciamos á rectificar tantas inexactitudes por lo pesado de la tarea, pero no podemos dejar pasar lo de la efervescencia que reina en Córdoba, y que ni existe ni ha existido un sólo momento.

—Hoy.—Los dolores de Maria—hoy nuestra atencion absorben.—Esa al reinar en el mundo—fué Virgen de los Dolores.

—Trenes.—Hoy empezarán á regir los trenes especiales para las festividades de Semana Santa en Sevilla, como tenemos anunciado.

—Viage.—Ayer habra salido para Madrid el Sr. D. Carlos Burell, diputado electo por Lucena.

—Telegrama.—Uno ha recibido el Sr. Gobernador militar de esta plaza

del Sr. Presidente del Consejo de ministros dándole las gracias, así como á los gefes del batallon cazadores de Santander, por su comportamiento con motivo de los últimos sucesos.

—Felicitation.—La que hoy Dolores te envío—en dos razones se funda,—pues tú Dolores te llamas,—y los dolores me abruman.

—Escenas rurales.—Hace tres ó cuatro noches que desaparecieron dos yeguas de la dehesa del Montón de la tierra, término de esta capital. Se practican diligencias.

—Reemplazo.—En esta situacion ha sido declarado D. Francisco Garcia de la Fuente, comandante jefe que era de la Reserva de infantería de esta provincia.

—Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Juzgado municipal de Aguilar. Hasta el 20 de Abril próximo se admiten solicitudes.

—Revolvoso.—El «Zaragozano» ha hecho el siguiente pronóstico: «En el próximo cuarto de luna habrá hielos, nieves y lluvias generales; pero si se encuentran Júpiter y Venus, el tiempo no sufrirá alteracion, continuando tan templado y sereno como en primavera.» Ahora bien: en vista de las lluvias de estos días; Júpiter y Venus no se han encontrado. Conste que ninguna responsabilidad puede recaer sobre la conducta de aquella dama, y que el único responsable es el caballero Júpiter.

—Haya salud.—Se han pedido por el Gobierno civil á los Alcaldes de esta provincia los datos necesarios para los estados sanitarios respectivos á los meses de Enero y Febrero último.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de 30 pertenencias de la mina de fosfato fosático y cobre titulada Augusta Margarita, sita en la dehesa Antofuella, término de Hornachuelos.

—Colegio.—De un día á otro parece que se abrirá al público en Lucena un excelente Colegio de educacion de Señoritas, bajo la direccion de las religiosas escolapias hijas de Maria. Hemos adquirido los mejores antecedentes de la educacion que han de recibir las alumnas, y de las condiciones del local. La pensión será de cinco reales diarios, comprendiendo en ella todas las clases excepto la de francés y música. La edad para la admission es de cuatro á quince años. Tambien se admiten medio-pensionistas. Los que quieran prospectos ó mas datos, podrán dirigirse al Director que lo es el Sr. D. Antonio Muñoz del Valle, parroco.

—Astronomia.—El equinoccio de primavera, del cual tan cerca estamos, coincidirá este año con la luna nueva, por mas que la Pascua de Resurreccion no se celebre hasta el 8 de Abril, á consecuencia de no estar en perfecta armonia los movimientos del satélite de la tierra y los cálculos del antiguo calendario romano. Hacia esta época hace diez y ocho siglos tuvo lugar el sitio de Jerusalem, que era en cierto modo el Paris de la Siria. En estos días, es fácil observar por la noche algunos astros muy notables. El planeta Venus se distingue muy inmediato al disco del sol, sobre todo al anochecer. El 26, por acuerdo de la sociedad astronómica, habrán empezado á verificarse en

Inglaterra multitud de observaciones sobre la magnífica estrella citada, y ha aparecido sobre nuestro horizonte el planeta Marte que dá nombre al mes en que estamos. Marte luce en este momento en la constelacion llamada Virgo, brillando con mucha intensidad, y es fácil percibirlo si está la atmósfera despejada, mirando á media noche en direccion Sur. Marte se distingue por su color rojizo muy marcado. Dirigiendo la mirada hácia Occidente, se distingue tambien en estas noches, cerca del horizonte, la estrella Sirio, notable por su brillante luz azulada y por el perpetuo y marcado centellear de esa luz. Más arriba de Sirio y al Occidente tambien, está visible el planeta Júpiter, no menos deslumbrador, pero dotado de una luz blanca y tranquila que no alcanza á oscurecer la luna cuando aparece. Para observar los astros que hemos mencionado, no hace falta aparato alguno; se perciben á la simple vista, sin mas que fijarse en los colores, horas y demás señales que quedan indicadas.

—Cadáver.—Anuncian las autoridades de esta provincia que en la orilla del Guadalquivir, término de Utrera, se ha encontrado el cadáver de un hombre con una especie de abrigo garibaldino.

—Al dueño.—Hace tiempo apareció en el término de Santa Eufemia un novillo cuyo dueño se ignora á pesar de las diligencias practicadas por aquella autoridad local.

—Bonita noticia.—Un telegrama de Bagdad anuncia que en Constantinopla y en las orillas del golfo Pérsico se ha desarrollado el cólera morbo y las viruelas con tal vigor, y que es tan considerable el número de víctimas, que no dá lugar á enterrar los muertos que se hallan en las calles.

—La Moda elegante ilustrada.—Periódico de señoras y señoritas. La Moda elegante ilustrada vuelve á repartir con su número 11 los preciosos figurines de Paris, suspendidos desde el mes de Setiembre á causa del sitio memorable de aquella capital. El primer figurin de esta nueva serie representa dos elegantísimos trajes de señora, uno para sociedad y otro para paseo. Contiene además hasta treinta y nueve dibujos de modas intercalados en el texto, y varios artículos literarios, correspondencias de modas, revistas, etc. Entre los citados dibujos hay uno con modelos de trajes para primera comunión y otros para confirmacion, pues esta empresa no cesa de estar dando siempre á sus abonadas las novedades más notables que ocurren en todo lo que interesa al bello sexo.

Boletín religioso.

—Hoy.—Los Dolores de Ntra. Sra., Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por su Congregacion.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Gabriel de Mora y Almoguera.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy á las diez una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Benito Miguélez.

—En la de Capuchinas se celebrará igual funcion á las nueve.

—En la de la Encarnacion habrá tambien funcion á Ntra. Sra., á las diez.

—En la del Cister se celebrará igual funcion á las diez, en la que predicará el Sr. D. Rafael Alonso y Rivas.

Septenarios Dolorosos.

Ultimo dia en la Iglesia de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

Ultimo dia en la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Ultimo dia en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael de Espejo.

Ultimo dia en las Iglesias del Salvador y San Basilio, despues de oraciones, sin sermón.

Ultimo dia en la Iglesia de San Juan de Letran y en la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora, á las oraciones, sin sermón.

Sesto dia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Eduardo Carrillo.

—En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Marzo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Como creo á V. enterado minuciosamente de los sucesos que tuvieron lugar ayer en Córdoba, escuso el comunicarle á V. las versiones que sobre este particular han circulado en esta lamentando desde luego dichos sucesos. El Gobierno se preocupa bastante de ellos, y cree que no solamente son vitados por los carlistas, sino tambien por otros elementos de oposicion que hay en Andalucía. Esto nada mejor que V. y sus apreciables lectores podrán calificarlo de una manera exacta. Por lo que á mi respecta, creo que esto no es verdad; puesto que las demás oposiciones no están en condiciones de prestarse á una lucha cuyas consecuencias seria muy dudoso calcular.

Las noticias recibidas hasta hoy á las 12 de la mañana, de los Capitanes Generales y Gobernadores de provincias, son tranquilizadoras; sin embargo de que reina alguna agitacion en que en los últimos días, en las Provincias Vascongadas, Navarra y Ciudad Real.

El Gobierno vigila con gran cuidado por la conservacion del orden para esto se han tomado varias medidas, tanto respecto de concentracion de fuerzas como de otros medios para conseguir el objeto.

A pesar de lo que dicen los periódicos ministeriales de hoy, no está

níña... Cuando vuestro padre se casó conmigo, no eramos ninguno de los dos de esos jóvenes necios... y sabíamos conducirnos mejor.

—La señora ha colocado su cabeza sobre el hombro de él, continuó miss Mowlem con una agitacion siempre creciente, y le ha pasado los brazos al rededor del cuello, sí, los dos brazos, pero tan estrechamente.

—No lo puedo creer, exclamó mistress Mowlem, cediendo á un movimiento de indignacion; una lady como ella que es rica y que tiene educacion, no se conduce como una criada con su amante... No me digais esas cosas; no puedo crearlas.

Y sin embargo, nada más cierto. En el salon de mistress Mowlem habia abundantes sillones, y sobre la mesa de aquel salon tres volúmenes empastados. Las Antigüedades de Saint Swilhim, Los sermones de Smalridge y La Messiade de Klopstock, traducida en prosa inglesa.

el sitio donde cuando niños nos vimos por primera vez. He vuelto á ver el reducido valle tal como era entonces, con los árboles de gruesas raíces, medio saliendo del suelo, y las ramas de los morales que se entrelazaban alrededor de ellos, todo en esa semioscuridad que descende de un cielo lluvioso por entre el aspero follaje. Por encima del sendero, en medio del valle, he visto el lodo pisoteado por las bestias, cuyas pezuñas se veian impresas aquí y allá, mientras que en otras partes se reconocian las huellas perfectas de los zuecos de las aldeanas.

He visto el agua fangosa descendiendo despues de la lluvia por los dos lados de las pendientes del camino; os he visto, Rosa, níña poco obediente, toda mojada, llena de tierra húmeda, justamente como os veia en realidad hace mucho tiempo, manchándonos nuestro bonito abrigo azul y vuestras redondeadas manecitas, cuando querias detener

como ahora... Pero no tengais cuidado, ya no lloro... Continúa, continúa, lo que me vais á decir.

—Os iba á decir, Rosa, que desde que no veo he notado en mí un síntoma bastante singular. Sueño mucho, y nunca en mis sueños me veo ciego. Frecuentemente llevo en ellos á visitar ciertos lugares que he visto otras veces, encontrar personas que he conocido antes de haber perdido la vista, y entre ellas no me creo ciego. Paso, durmiendo, por toda clase de senderos conocidos, sin alargar la mano para aclarar mi camino. Hablo, durmiendo, á antiguos amigos, y veo la expresion de sus fisonomías, que serian impenetrables para mí si estuviese despierto. Mas de un año hace que estoy privado de ver, y sin embargo, al despertarme la noche última fué para mí como un descubrimiento imprevisto y nuevo el encontrarme ciego.

—¿Y qué soñabais, Leonardo?

—Soñaba que me encontraba en

Mistress Franckland, pues, hubiera podido, sentada sobre uno de aquellos sillones, distraer su imaginacion con curiosidades arqueológicas, con teología ortodoxa indigesta y con poesía devota importada del extranjero. Pero, sin embargo, como las mujeres son tan frivolas, tenía el mal gusto de preferir un niente absoluto, y encaramarse sobre las rodillas de su marido en la posicion menos cómoda que se puede imaginar.

Así permanecia, en la vulgar actitud que miss Mowlem habia descrito á su madre con una exactitud tan pintoresca; al cabo de un rato se echó un poco atrás, levantó la cabeza y dirigió una larga mirada tranquila y pensativo rostro del joven ciego.

—Leonardo, no habeis hablado aún esta mañana, le dijo. ¿En qué pensais? Si quereis decirme vuestros pensamientos, no os acordaré ninguno de los míos.

definitivamente acordado el que el Sr. Olasaga sea Presidente del Congreso...

Se insiste en que antes de constituirse el Congreso se modificará el ministerio...

La llegada del Duque de Aumale á Versalles ha producido una impresion muy grande...

Desecha la combinacion que habia en la tertulia progresista para los altos destinos de Palacio...

De la Correspondencia de España del 29 copiamos las noticias y partes siguientes:

Los sucesos ocurridos en las inmediaciones de la fábrica del Sr. Batlló en Barcelona los refiere un periódico de aquella ciudad...

Paris, 27 (noche).—Las candidaturas del comité y de sus partidarios han obtenido generalmente una gran mayoría...

Burdeos, 28.—Un despacho oficial de Versalles fechado hoy, dice: «El orden se ha restablecido ya en Lyon así como en Tolosa»...

Los amigos del orden se han separado de los alcaldes que habian transigido con las elecciones municipales...

Es preciso que los buenos obreros sepan que si les falta el pan se debe á los adictos de la sociedad «La Internacional»...

Si el gobierno, deseoso de evitar derramamiento de sangre, ha contemporizado con los rebeldes, no ha permanecido inactivo...

—Las noticias de Italia son alarmantes, segun el Tiempo. La opinion pública está sobrescitada y se temia que los sucesos de Paris tuviesen eco en la nacion italiana...

—Dice un colega que las oposiciones reunidas votarán para presidente al Sr. Rios Rosas.

—Dice el Telegrafo autógrafo: «Algunos periódicos dicen que Paris está tranquilo: no es cierto. Paris lo que está es atemorizado»...

—Las fuerzas alemanas que hay en las inmediaciones de Paris aumentan diariamente.

—Los guardias del rey de caballería, gastarán casco y coraza, y la infantería, como ya hemos dicho, gorras de pelo.

—Las fuerzas alemanas que hay en las inmediaciones de Paris aumentan diariamente.

—Los guardias del rey de caballería, gastarán casco y coraza, y la infantería, como ya hemos dicho, gorras de pelo.

—Las fuerzas alemanas que hay en las inmediaciones de Paris aumentan diariamente.

—Los guardias del rey de caballería, gastarán casco y coraza, y la infantería, como ya hemos dicho, gorras de pelo.

—Las fuerzas alemanas que hay en las inmediaciones de Paris aumentan diariamente.

—Los guardias del rey de caballería, gastarán casco y coraza, y la infantería, como ya hemos dicho, gorras de pelo.

Está resueltamente acordado el que los Reyes no salgan por ahora de Madrid, quedando por consiguiente sin efecto lo que se habia dicho respecto de su traslacion en la proxima semana á Sevilla.

Anoche asistieron los Reyes al Teatro de la Plaza de la Cebada, donde fueron victoreados por la muchedumbre que ocupaba el coliseo...

El correspondal.

Por decretos que el 29 publica la Gaceta, han sido nombrados magistrados: de la audiencia de Cáceres, D. Melchor Ballesta y Trúpita...

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un decreto que publica la Gaceta, disponiendo que D. Telesforo Montejo y Robledo, ministro de número del mas moderno de la sala de justicia del consejo supremo de la Guerra...

—Por decreto que publica la Gaceta se nombra ministro togado efectivo del consejo supremo de la Guerra al que lo es supernumerario en el mismo D. Gregorio Hurtado y Roig.

—La Gaceta contiene el decreto, que hace dias anunciamos, expedido por el ministerio de la Gobernacion creando una fuerza de institucion puramente civil, pero organizada militarmente, con el nombre de cuerpo de orden público, destinada á la vigilancia especial de la corte y sus afueras...

Esta fuerza dependerá exclusivamente del ministerio de la Gobernacion, y será organizada y dirigida por el gobernador civil de la provincia.

De la Correspondencia de España del 29 copiamos las noticias y partes siguientes:

Los sucesos ocurridos en las inmediaciones de la fábrica del Sr. Batlló en Barcelona los refiere un periódico de aquella ciudad en los siguientes términos:

En la tarde de ayer, segun de público se decia, ocurrieron algunas escenas desagradables en las inmediaciones de la fábrica de los Sres. Batlló.

Segun se nos ha referido, á causa de la huelga en que se declararon los operarios de aquella fábrica, comian y dormian en la misma los que no quisieron seguir á los huelguistas...

Ayer con motivo de haber salido uno de los mayordomos, se vió acometido de una manera insólita, recibiendo algunas cuchilladas y una horrible pedrada en la cabeza.

—Hoy han debido principiarse en Bruselas las conferencias diplomáticas para la paz.

—La reina se hallaba hoy ligeramente molestada, sin duda á consecuencia del calor que debió experimentar anoche en el teatro de Novedades...

—Las elecciones provinciales de las islas Baleares han dado un resultado poco lisonjero para los ministeriales, puesto que han triunfado 15 carlistas, ocho republicanos, ocho indefinidos...

—Stockolmo, 27.—S. M. la reina está enferma de gravedad.

Versalles, 27.—Ha llegado á esta ciudad el duque de Aumale.

Burdeos, 27.—El Comité central dice en el «Diario oficial» de Paris de hoy, que quiere imponer á la Asamblea nacional la promulgacion de una ley electoral tal, que en lo sucesivo la representacion de las ciudades no sea absorbida por la representacion rural.

El programa del municipio quisiera que la Asamblea nacional rijan sólo los intereses generales del pais, decidiendo la paz ó la guerra, votando los impuestos; pero todo asunto esencialmente parisiense sea del dominio del municipio de Paris.

Paris, 27 (noche).—Las candidaturas del comité y de sus partidarios han obtenido generalmente una gran mayoría en casi todas partes, excepto el primero, segundo y décimosesto distritos.

El «Bien publico» dice que las relaciones diplomáticas de los representantes de Francia son muy difíciles y están casi interrumpidas á consecuencia de los acontecimientos de Paris.

La «Cloche» dice que los hijos de Garibaldi se han negado á tomar parte en las disensiones interiores de Francia, y que solo quieren combatir á los enemigos exteriores de la república francesa.

Burdeos, 28.—Un despacho oficial de Versalles fechado hoy, dice:

«El orden se ha restablecido ya en Lyon así como en Tolosa. Los representantes del municipio han sido expulsados, bastando para ello 500 hombres. Gracias á la cooperacion de los buenos ciudadanos, el plan de insurreccion las grandes ciudades ha fracasado por completo».

Los autores de los desórdenes han sido llevados ante los tribunales.

En Paris reina tranquilidad material.

Los amigos del orden se han separado de los alcaldes que habian transigido con las elecciones municipales. Espéranse los resultados del cúmulo de ilegalidades cometidas.

Es preciso que los buenos obreros sepan que si les falta el pan se debe á los adictos de la sociedad «La Internacional»...

Si el gobierno, deseoso de evitar derramamiento de sangre, ha contemporizado con los rebeldes, no ha permanecido inactivo. Los medios para restablecer el orden estarán muy seguros.

—Las noticias de Italia son alarmantes, segun el Tiempo. La opinion pública está sobrescitada y se temia

que los sucesos de Paris tuviesen eco en la nacion italiana, donde el partido republicano hacia rápidos progresos.

—Las tropas que estaban de guarnicion en Marsella, donde dominan los rojos, se encuentran acantonadas en las inmediaciones de aquella ciudad, y el general que las manda ha pedido 3000 hombres de la guarnicion de Tolon.

—Dice un colega que las oposiciones reunidas votarán para presidente al Sr. Rios Rosas.

—Dice el Telegrafo autógrafo:

«Algunos periódicos dicen que Paris está tranquilo: no es cierto. Paris lo que está es atemorizado, y aqui sucede lo que por desgracia ocurre en todas partes; los vecinos honrados que tienen que perder se quedan en sus casas, y una muchedumbre que no sabe ni aun lo que desea, pero que bulle y grita, aparece como dueña de la capital».

—Las fuerzas alemanas que hay en las inmediaciones de Paris aumentan diariamente.

—Los guardias del rey de caballería, gastarán casco y coraza, y la infantería, como ya hemos dicho, gorras de pelo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 á las 6 y 55 minutos de la noche.

Se desmienten los rumores que han corrido de trastornos en Puerto Rico.

El gobernador de esa señor Alau pasa á la Coruña.

Hay movimiento de tropas en Cataluña: en las provincias Vascongadas se establecen columnas volantes.

Aumenta la insurreccion árabe en la Argelia.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 29. Consolidado, 26,35. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 73,80. Acciones del Banco de España, 434,00.

Córdoba.

Trigo, á 60. Cebada, á 33. Escaba, á 47. Garbanzos, de 400 á 140.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 53 á 60. Cebada de 21 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.

Granada.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 23 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 10 y 40 minutos de la tarde, y á las 10 y 35 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba á Granada.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorche y de Ciudad Real á Badajoz.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorche y de Ciudad Real á Badajoz.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Cupé, 21.

Las administraciones se hallan establecidas en la calle de Ambrosio de Morales á cargo de D. Mariano Espejo, y Ayuntamiento, núm. 12, á cargo de los señores Viguera hermanos.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO.

Porcuña y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalancó.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rua y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
POITOU. de 2,000 toneladas y 1,400 caballos.
SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.
LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 dias.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.—3.ª cámara 60 pesos.

Tambien admiten carga á fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separación habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres; mediante un aumento de 4 pesos.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Albázar, calle de Pedregosa, núm. 16.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azhar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Carazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rbin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarote, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejias, á 8 rs. botella. De guindas, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y las de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Lafiejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas generoso; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

Taller y almacen de muebles

Ratael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21.

Barberos, 2.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.

Además: reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero, las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construccion de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás

- Butacas vendidas á 100 rs. á 86.
Sillas id á 21 » á 17.
Id. rejilla id á 20 » á 17.
Id. id redondas á 32 » á 25.

- Galerias, vendidas á 40 rs. á 28.
Juegos portier á 38 » á 27.
Asentillos para iglesia á 20 » á 17.
Banquetas para piano á 85 » á 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

Tambien reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de Paris, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construccion de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones extranjeras.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

En la noche del 24 al 25 del actual han desaparecido de la dehesa del Monton de la tierra dos yeguas preñadas, la primera muy próxima á parir y la otra algo mas tardía, cuyas reseñas son: la primera castaña clara, moscas por dentro del muslo izquierdo, cerrada, tres dedos sobre la marca, yerro Y. La segunda, castaña muy oscura, cabos negros, cerrada, alzada siete cuartas y dos dedos. La persona que supiere su paradero se servirá avisar á su dueño, don Joaquin de la Torre, calle Carreteras, núm. 13 y se le gratificará.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

- Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cuñas y camas de hierro.
Surtido general de ferretería.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Bujías transparentes.
Dichas estearicas.
Cartuchos y tácos para escopetas Lafouche.
Revolvers y cápsulas para los caminos.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.
Se reciben encargos para balcones, rejías y canales, á precios muy baratos.

Tienda y taller de calderería, Situada en Córdoba en la plazuela de la Almagra números 24 y 26.

DE FRANCISCO AMBROSIO DATONI.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido de los géneros siguientes los que se despacharán á precio de fábrica.

Calderas de cobre; calderos de hierro; braseros de cobre, de azofar y de varias clases y tamaños; sartenes y perolas de hierro; peroles de cobre y de azofar grandes y chicos para confitería; ollas y cántaros de cobre de todas clases, ollas de hierro; cazos para cola, de cobre y azofar, de varios tamaños; chocolateras y jarros de id.; calentadores de cobre y azofar; bandejas y lavamanos de id. id.; llamadores de metal y de alambre de cobre; planchas de cobre, hierro y latón; sartenes y calderos de cobre, azofar y encasqueria por docenas, habiendo de todos tamaños, balanzas para plateros y cobre para soldar.

Tambien se construyen calderas de hierro y cobre para molinos; alambiques; baños de Maria y otros aparatos químicos; tuberia de cobre para vapor; id. de hierro para estufas y chimeneas; calderas para fabricas de jabon, sombrereros y cerería, y toda clase de efectos de cocina, para fondas, hospitales y casas particulares. Tambien se estaña, por el nuevo y antiguo sistema, cobre y hierro con rebaja de un 25 por 100, y todo lo que pertenezca á dicho ramo á gusto del consumidor.

Todos estos trabajos han merecido la aprobacion de cuantas personas los han experimentado dentro y fuera de la capital.

Perdida. Se suplica á la persona que el dia 25 del corriente mes y hora de once y media de la mañana, en la inmediacion del altar de san Cristóbal en la Santa Iglesia Catedral, se hubiese encontrado un paraguas de seda, se sirva entregarlo en la casa número 45, calle de la Concepcion, y despues de darle las gracias se le gratificará.

Venta. Se venden varias pilas de piedra para lavar y mampuesto para obras: para tratar con su dueño, calle del Liceo, 52.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una ochera en la calle de Diego Leon, esquina á la del Paraiso. En la Conserjeria del Casino Industrial podrá tratarse.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, número 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, núm. 23. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

Venta de las hazas siguientes.

Una nombrada de la Viña, lindante con tierras del Tablero bajo, con haza de la capellanía de Alcedia, con la Arrizafilla, y con la Albaida, cabida cinco fanegas cuatro celemines. Otra nombrada de Montero, situada junto al fontanar de Cabano, pago de la Salud, linda por Norte y Poniente con la haza de los Sios, y por el Sur y Levante con tierras del Naranjal de Almagro, su cabida dos fanegas tres celemines. Otra de olivar con mas de 300 olivos, nombrada de Doña Victoria, situada en el pago de la Arrizafilla, linda por el Este con la Arrizafilla y por Oeste, Norte y Sur con la Albaida, su cabida ocho fanegas tres celemines. En la casa número: 2, calle del General Serrano, darán razon.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un aro con algunas llaves, podrá acudir á José Heredia, plazuela de Cuelo, número 10, el que dando las señas las entregará.

GRATIS.

Se curan todas las enfermedades de los perros por un método práctico y seguro, como es el de atacar las causas cesando los efectos como es natural. Evitando la enfermedad del moquillo (que tanto perro diezma) usage, enfermedad que se cree incurable por la mayoría, dando lugar á que sucumban muchos perros que podrian ser útiles: la sarna, lebrices, etc., y en los perros llamados fúderos se les evita el continuo lagrimeo, la inapetencia y delicadeza de estómago, y por último se previene por el método del que tiene el honor de ofrecerse, al hidrofobia, que rara vez atacará á el perro tratado por dicho régimen. Se reciben los avisos calle del Conde Gondomar núm. 3.

OCASION.

Siendo necesario para ser un buen cocinero poseer el ramo de reposteria, pasteleria y confiteria con perfeccion, y no siendo posible en lo general, sucede que casi todos los cocineros y cocineras particulares no pueden lucirse en la mayor parte de lo que confeccionan con mucho trabajo y costo; todo esto se evita llamando al que tiene la honra de ofrecer sus vastos conocimientos, el cual enseña por medio de recetas y practicándole á la vista del que le honre (este último modo es mejor para aprender) toda clase de pastas, de horno y sarten, budines ó cuajados, ulivanes, empanadas y costaradas, bizcochos, tortas, franchipanes, flanes con reglas seguras para que no se abran ni se queden duros, y con toda clase de gustos, jaleinas de verdaderas sustancias (y no de cola como es costumbre) Santitas, pasta francesa para decorar platos, cocer jamones enteros á la mitad ó menos que cuesta el llevarlos á cocer fuera de la casa, y estuendos y preñados en forma de pastel. Se enseña á decorar con manteca y pasta francesa, haciendo toda clase de adornos y caprichos, cosa necesaria en un buen cocinero; se conservan frutas y legumbres en vinagre, azucar y aguardiente; licores finos de todas clases y á poco costo en competencia con los mejores, y todo lo concerniente á cocina y demás ramos dichos. Se enseña á fabricar aceites de olor, pomadas, aguas para dar brillo á la tez, para tener duras y hermosas las carnes, para rejuvenecer el rostro, para dar un tinte delicado al cutis, y todo lo concerniente á el tocador. Se reciben los avisos calle del Conde Gondomar, núm. 3.

Monte de Piedad del señor Medina.—Anuncio.

En los dias lunes 3 y 17 del próximo mes de Abril habrá almocenas en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas, correspondientes á los empeños del mes de Agosto de 1870: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y de público en general.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la libreria de este periódico.

Venta de corchos. En la plazuela del Buen Suceso, núm. 5, los hay á precios extraordinariamente baratos y de buena construccion: para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta ó arrendamiento. Desde el dia se vende ó arrienda una cochera en la calle de los Manuales. Darán razon en la del Liceo, núm. 29.

Queso de ovejas y recocidos: se venden de superior calidad y á precios arreglados, en la calle de Alcolea, número 42.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. P. y C.ª, Montero, 61, pral. Madrid.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año en adelante se hace de la casa núm. 16, Altillio, Campo de la Verdad, que antes ha sido fabrica de yeso con dos grandes atarazanas, cuyas dimensiones son de treinta metros de largo por seis y medio de ancho cada una, un granero, un tinahon para 24 reses y otras varias dependencias. Para tratar de su alquiler calle de San Fernando núm. 97.

Arrendamientos de casas, cortijos y una huerta. Desde San Juan 24 de Junio próximo una casa con agua de pie, buenas habilitaciones, calle de la Herreria ó Carrera del Puente, núm. 83. Otra casa principal empapelada, calle de la Candelaria, núm. 42. Otra casa calle de la Concepcion, número 18. Otra casa calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 19.

Desde primero de Enero de 1872, el cortijo nombrado de la Culebrilla mayor, término y campiña de Santa Eila, compuesto de 639 fanegas y 3 celemines.

Otro cortijo nombrado del Spillo, lindante con el anterior y con 450 fanegas de cabida.

Otro cortijo nombrado Villargallegos, alto, en igual término y campiña, su cabida de 300 fanegas de tierra.

Otro cortijo nombrado Risco ó Cordoba, en los términos de Baena y Porcuna, con 178 fanegas.

Y por último, desde San Miguel 29 de Setiembre próximo, la huerta nombrada de la Vega de Armijo, término de Montero, con 10 fanegas y 3 celemines de cabida.

Para oír proposiciones está autorizada D. Manuel Matilla, que vive en Córdoba, calle Mascarones núm. 12, quien podrá informar de las rentas y condiciones de las anteriores fincas.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la libreria de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Tercera subasta para la venta de maderas.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta, anunciada para el dia 17 del actual, de los 1600 picos que debían cortarse en la hacienda denominada Caño de Escaravita; 4100 procedentes del señalamiento hecho en el año anterior y los 500 restantes que han sido señalados nuevamente, se procederá á verificar en 3.ª subasta con nueva rebaja, bajo el tipo en que últimamente han sido rebajados aquellos, quedando subsistente el mismo pliego de condiciones; cuyo acto tendrá lugar á las 10 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sito en el patio de los Narajos, advirtiéndose que serán preferidos los licitadores que hagan postura á ambos lotes.

Lo que se anuncia para conocimiento de público á quien pueda interesar esta subasta. Córdoba 30 de Marzo de 1871.—El Secretario, Rafael de Viguera.

Aviso. En el establecimiento de droguería y comestibles de Don Tomás Pacheco, calle Topete, antes Espartaria núm. 26, se acaba de recibir el rico calcao de Bilbao superior y Escocia de primera, de Terrenova de primera é inglesa frescos de primera clase; castañas salmamequinas y la rica habichuela del Piné legitimo.

Venta de tierras. En subasta privada que tendrá lugar el 18 de Abril próximo de una á dos de la tarde, en la notaria de D. Angel Osuna, Azonaicas, se venden veintidós fanegas de tierra indivisas con las restantes del Sr. Marqués del Donadio, del cortijo nombrado Managuillejos bajos, sito en la campiña de Córdoba, bajo sus conocidos linderos y á títulos corrientes y libres de gravámen.

Arrendamiento ó venta. Una casa en la calle de las Imágenes, en el Alcazar Viejo, señalada con el número 28. En la del núm. 21 calle de San Basilio, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda, para vivirla desde San Juan próximo, la casa núm. 108, calle Carrera del Puente. Está empapelada, acristalada y pintada, reuniendo además toda clase de comodidades. Para tratar en la del Excelentísimo Señor Conde de Cañete de las Torres, Meson del Sol, 15.